

Las Cortes aprobaron ayer el artículo doce del Estatuto Catalán y continuaron desecharlo enmiendas a la Reforma Agraria

El Jefe del Gobierno dió lectura al anunciado proyecto de ley para expropiaciones de fincas rústicas

Madrid, 17 y 18.—Varias horas a las cuatro y cinco se abre la sesión bajo la presidencia del señor Lara. Desamación.

ORDEN DEL DIA

Se toma en consideración un proyecto de ley para pensionar a la viuda del aviador civil señor Cayón. Se pone a discusión el proyecto de ley de reclutamiento de la oficialidad. El señor FERNANDEZ DE LA POZA consume un turno en contra de la totalidad.

discuta como si estuvieran haciendo un tratado de paz entre Cataluña y España, cuando lo prudente es que se labore sin prejuicios y con propósitos de concordia. El señor LEIZAOLA, nacionalista, se muestra contrario a la enmienda. El señor OSSORIO Y GALLARDO agradece las manifestaciones de los oradores que se han opuesto a su enmienda.

Dice que no pediría votación si una minoría tan respetable como la radical, no la hubiera hecho suya. Pide votación ordinaria y realizada se rechaza la enmienda por 112 votos contra 23. Se acepta parte de una enmienda que apoya brevemente el señor HILDALGO, y cuyo resto es retirado. Se retiran varias enmiendas de los firmantes, por no estar presentes los firmantes, y se aprueba el artículo 12 del Estatuto.

SESION NOCTURNA

A las once y cuarto abre la sesión el señor Besteiro. En el banco azul los ministros de Estado, Instrucción y Agricultura. Se pone a discusión el dictamen sobre la Reforma Agraria.

Por ausencia del señor Ayuso se aplaza la discusión sobre el voto que tiene presentado pidiendo la incorporación de un artículo intermedio. Se pone a debate la base séptima del proyecto. El señor BALBONTIN consume un turno en contra de la totalidad, insistiendo en los argumentos empleados en otras intervenciones.

CONTINUA LA DISCUSION DEL ESTATUTO

El señor CASANUEVA apoya una enmienda al párrafo octavo del artículo 12, pidiendo que se dé a los notarios el mismo trato que a los registradores de la propiedad. El señor LOPEZ GOICOECHEA, por la Comisión, rechaza la enmienda. El señor CASANUEVA rectifica y se rechaza por 92 votos contra 17. El señor OSSORIO Y GALLARDO defiende una enmienda, proponiendo que se incorpore un nuevo título de Justicia, para lo cual deben suprimirse los párrafos 1 y 2 del artículo 12 y realizar otras modificaciones, quedando cinco apartados que entrarán las materias de derecho civil, administrativo, penal, mercantil y procesal, que corresponden a la Generalidad.

La forma en que habrán de sustanciarse los litigios civiles y contencioso-administrativos y las competencias de jurisdicción. El mantenimiento por el Estado de los tribunales y la facultad de la Generalidad para nombrar funcionarios de la justicia municipal. Afirmar el señor Ossorio que el progreso no consiste en unificar. La general satisfacción política está en que cada uno viva con arreglo a sus costumbres. El señor FERNANDEZ DE LA POZA, por la Comisión, admite algunas orientaciones del discurso del señor Ossorio y rechaza la enmienda. Explican los votos los señores REY MORA Y FERNANDEZ CLERIGO. Aquel dice que los radicales votarán a favor.

También explica su voto el señor XIRAU. Dice que ahora, a través del Parlamento catalán, será cuando Cataluña podrá dar una orientación definitiva al Derecho catalán. La enmienda del señor Ossorio crea un tipo de magistrado que no existe en ninguna parte, pues él formularía un juez anquilosado en el derecho catalán. Se dice de que esta cuestión se

das a otra base, y en vista de ello se tira la enmienda. El señor MANTUECA solicita que se excluyan de las expropiaciones los terrenos dedicados a la vid, cultivados por sus dueños que posean bodegas, cuya capacidad sea sobrada en un 25 por 100 para la transformación del producto. Le contesta el señor MARTINEZ GIL y se desecha. El señor ARANDA interviene en favor de los viticultores de Jerez. Se desecha en votación ordinaria y se levanta la sesión a la 1'35.

EL ARTICULO APROBADO DEL ESTATUTO Y EL QUE ESTA EN DISCUSION

El artículo 12 del Estatuto aprobado en la sesión de hoy, es el voto particular del señor San Andrés, que fué aceptado íntegramente por la Comisión. Únicamente se ha adicionado que cuando deban proveerse las Notarías vacantes por concurso u oposición, lo serán entre todos los de España, con iguales derechos los de la Generalidad que los del Estado.

Continúa diciéndonos que en cuantos concursos convoque la Generalidad, será condición preferente el conocimiento de la lengua y del derecho catalanes, sin que en ningún caso pueda establecerse la especial de naturaleza o vejez. Este artículo es el que se refiere a Justicia.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 17.—12 noche LA JORNADA DEL JEFE DEL GOBIERNO El presidente del Consejo, señor Azaña, recibió este mediodía en el Ministerio de la Guerra al nuevo inspector de la Guardia civil, general Bedía; al jefe de Estado Mayor de la primera división, general Mieres; generales Cabanellas, Carnicero, Mique y otros.

También le visitó el embajador de España en Londres, señor Pérez de Ayala. Al recibir a los periodistas se manifestó que no tenía nada de interesante que referirles; únicamente que había tomado posesión del cargo de inspector general de la Guardia civil el general Bedía, diciendo que es un buen jefe.

Preguntado por un periodista si había sido separado del Cuerpo el coronel Varela, contestó que no había sido confirmada la noticia, pues no se había comprobado que marchó de Cádiz a Sevilla; pero que a pesar de todo, continuaba sujeto a sumario.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, al recibir esta mañana a los periodistas, no les hizo manifestaciones de interés, anunciándoles que la tranquilidad era absoluta en toda España, diciendo que se esperan algunos datos para efectuar algunas deportaciones a bordo del "Buenos Aires". Añadió que los gastos de viaje de los deportados a bordo del referido barco correrán por cuenta de los interesados.

EN COMUNICACIONES

En la Subsecretaría de Comunicaciones se ha abierto una suscripción voluntaria que ha sido encabezada por el subsecretario señor Galarza. Esta suscripción está encabezada por un cuadro que representa la República española y que es obra del portugués Felipe, refugiado en España por asuntos políticos. GESTIONES DE LOS ALCALDES DE EXTREMADURA

Una Comisión de Alcaldes de Extremadura visitó hoy al presidente del Consejo y a los ministros de Obras Públicas y Agricultura, para interesarles la ejecución de determinadas obras que salgan al paso de la crisis de trabajo que se vive.

DECRETOS DE OBRAS PUBLICAS

El ministro de Obras Públicas manifestó que había estado en Segovia a despedir al presidente de la República y que le sometió a la firma dos decretos, uno denominando de Joaquín Costa el pantano Benassaz (Huesca), y de Gasset al de Navarredonda (Ciudad Real), y otro disponiendo la separación del servicio, con pérdida de todos sus derechos, a don Enrique Aruña Campoy, tomero del faro de Ayamonte, por omisión y encubrimiento, derivados de los sucesos de Sevilla.

EL SEÑOR D. PONCIANO CLAVEL ORIVE FALLECIO EN TORREON-COAH (MEXICO), A LOS 46 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad R. I. P. Su afijida esposa doña Juanita Serrano; tía doña Gregoria Orive (viuda de don Rufino Pérez Drovot); primos doña Pilar, doña Rosario, don Isaac Fernando, doña Marita, don Félix José y doña María Luisa Pérez y doña Paz Palacios; primos políticos don Pablo Serrano y don Joaquín San Román Serrano y demás familia, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, y asistan a las MISAS GREGORIANAS que darán comienzo MAÑANA, VIERNES, a las SIETE Y MEDIA, en el altar de la Virgen del Carmen, del Convento de Carmelitas, por lo que les quedarán muy agradecidos. Logroño, 18 de agosto de 1932

DEL PROYECTO DE LEY DE EXPROPIACIONES

El señor Lerroux afirmó que su conciencia no le permite votar. -- Comentarios diversos. -- Se anuncia la presentación de enmiendas y votos particulares

Madrid, 17 y 18.—Varias horas después de la reunión que celebrará mañana, a las once y media. Parece que la agrupación Al Servicio de la República, los conservadores y el señor Sánchez Román, no se hallan conformes con el citado proyecto de ley. Antes de terminar la sesión, el señor Azaña abandonó el banco azul, pasando por el escaño que ocupaba el señor Lerroux, invitándole a celebrar con él una conversación, y sin salir del salón de sesiones conversaron. Los periodistas no pudieron saber de qué se trataba, pero por algunas manifestaciones recogidas, se dedujo que hablaron del proyecto. Interrogado el señor Lerroux acerca de la conversación, dijo: —Nosotros siempre que hablamos y máxime cuando hablo yo, es para salvar a la República y al país.

Además del voto particular que presentará el radical señor Villanueva, ha presentado otro el agrario señor Casanueva. Los señores Suárez Picallo y Ballester y otros parlamentarios, presentarán algunas enmiendas al proyecto de ley de expropiaciones. En ellas dicen, que se consideren como fincas rústicas las propiedades, casas señoriales y de recreo con sus fincas adyacentes, aunque no se dediquen a explotaciones agrícolas si se hallan situadas en núcleos de población inferior a 1.500 almas. Las fincas podrán ser destinadas a Sanatorios, colonias y otros fines benéficos y culturales. El señor Martínez Barrios comentaba esta noche en los pasillos del Congreso, los sucesos desarrollados en Sevilla, con motivo de la pasada Intentona. Se acordó entonces el señor Guerra del Río y le preguntó qué le parecía la ley de expropiaciones. No la ha leído, contestó el señor Martínez Barrios. Pues a mí, le dijo el señor Guerra del Río, me parece admirable. Un periodista le hizo notar que esto no coincidía con lo dicho esta tarde en los pasillos. Es que esta tarde, replicó el señor Guerra del Río, no la habíamos leído. Se le preguntó qué creía que fuera el acuerdo de la reunión que la minoría ha de celebrar mañana, y dijo que su creencia es de que se rotará el proyecto, porque responde a una tradición republicana.

EPISODIOS DE LA FRACASADA INTENTONA

Diálogo inédito de los generales Cavalcanti y Fernández Pérez

Madrid, 17.—9 noche "El Socialista" viene publicando estos días interesantes informaciones recibidas de persona enterada sobre antecedentes, detalles y episodios de la intentona insurgente. En su número de hoy aparece la tercera y en ella se hace relato de una curiosa anécdota referente al asalto al Palacio de Buenavista (Ministerio de la Guerra), que dice así: "Si quiere cerrar nuestra conversación de hoy con algo inédito y auténtico, de ello respondo de un modo absoluto, si bien no es preciso que sea yo quien responda, ya que responderá el interesado, y donde puede responderse: ante las autoridades judiciales llamadas a instruir el sumario. Se trata, por su puesto, de una noticia en firme. Se refiere ella al asalto del palacio de Buenavista. En el plan a que aludimos se confió ese objetivo a Cavalcanti. Este general se echó a la parte de fuera. Vamos a transcribir un diálogo de esa noche. Algunos soldados de la remonta, al darse cuenta de lo que ocurre, abandonan el campo. Fernández Silvestre se da cuenta de ello y advierte a Cavalcanti: "Mi general, que nos estamos quedando solos." Respuesta del general: "No os apuréis. Está al llegar la Guardia civil y el 31." Después, el mismo general, poco seguro de sus afirmaciones, volviendo se hacia Fernández Pérez, le interroga: "¿Cuándo llegan los de Alcalá?" "No pueden tardar" — replica el interpelado —. Un hombre civil advierte a Cavalcanti: "Mi general, ¡que nos están haciendo fuego del 31! (Este es el de la calle de Recoletos.) Cavalcanti no contesta. La partida está perdiéndose. Se oyen órdenes militares: "Rodilla en tierra", "cuerpo a tierra"... Los jefes miran hacia el Hipódromo. ¡Nada! Fernández Pérez se encara con Cavalcanti: "¿No es una vergüenza que estemos dos generales mandando a veinte hombres?" Se ha iniciado la retirada. Ruído de hombres. Los de Asalto. Un hombre civil es el primero que se da cuenta y advierte a los jefes. Fernández Pérez se vuelve a verlo y no puede contener una terrible blasfemia: "¡Es el enemigo!" Y como un exhalación toman por asalto la casa en que fueron detenidos. Cavalcanti, prudente, salta a pasar, a enterarse. Le he resumido la jornada. Podría pormenorizarle más. Pero eso lo hará quien tiene que hacerlo. Le respondo de la fidelidad del diálogo y de quienes lo sostienen. Hubiera suprimido los nombres si yo los pronunciase por primera vez; pero, como le digo, han sido ya pronunciados en otras parte y van a volverse a pronunciar y a escribir en folios. Sin esa consideración, me conviene insistir, no le autorizaría a dar esos nombres. La intentona puede ser abundante en consecuencias. Se habla, y usted debe saberlo, de unas maniobras periodísticas para hacer virar en redondo a un sector de opinión. Pero esta noticia no es de las que me corresponden. Se la entrego íntegramente y dejo a su discreción avariguarlo. Bien está por hoy, amigo mío. Procuraremos continuar mañana."

CERVEZA -- MAHOU PRIMER PREMIO EN BRUSELAS Y PARIS Premiada ya en Logroño en el poco tiempo que lleva, por los muchos consumidores que tiene Venta por Bocks: Café Los Leones, Granja Oriente, El Brillante y Café Oriental. Venta en botellas: Gran Casino, Café Suizo, Café Comercio y Bar Rafa. La única que ha competido con las mejores cervezas del Extranjero

TO... ETTÉ... r la sangre... vientes re... araron hor... arcos no s... co alguno... castigase... de hambre... y pués de la... o llegó. Fué... Montezuma",... desembarcó... orte de Par... desembar... entes de la... rer rumores... s del "Mon... os de carne... t bote. Des... Los supervi... fueron in... zayhay que... dudad no m... erte de los... go a oídos... tres hom... el juez con... d. Stewart... investigador... se le obliga... Brooks, di... er, porque... tomó parte... declaración... ridad y figu... abras se qu... ridades que... as posibles... bílico mira... d. Se ha v... como... ombres eran... sgnado, aum... por ellos... grados de... l juez Lord... remedio que... contener a... a, pero ase... la sen... tencia de... r la de pri... seis meses... D SKENE... onal Arco). un prin... Paris... cadáver del... ón, aparec... un hotel f... en el hue... ra. En los momentos... cido; pero... a hipótesis... a la Comi... aró autora... Candelaria... ta y cuatro... lla, cerca de... vencia a las... dedicándose... de belleza... on lo que... 0 francos al... el príncipe... algunas no... propuso ha... ella no at... navaja bar... ama al prin... ue le produ... acoems de... ndida en la... nto esta ma... ción en Ron... de 1870. Visitado en el... voz de Saint... el año 1914... en Neully... ardo de Bor... príncipe te... Candelaria... carácter poco... dicho señor... onares. Saint-Cyr, el... o antes de la... odo arruinado... austria. traído matri... con la cual... a Rodolfo de... vive en Amé... ce seis años... ración. n de su padre... nisterio. Pa... el mismo... or de Aus... ppe ha decla... ber cometi... a la Emba... ontraba c... delaria Braz... cede al prí... doce años y... o a sus nece... ctima ha si... a su hijo... véland (Re...

El proyecto de ley de expropiación de fincas rústicas a los encartados en el complot leído en la Cámara

Madrid, 17.—12 noche

A primera hora de la tarde ha sido entregado a los periodistas en la Presidencia el decreto de ley que se refiere a la expropiación de fincas rústicas de los complicados en los últimos sucesos, en virtud del cual se dispone:

Artículo 1.º Por disposición de esta ley, y en consecuencia con el párrafo segundo del artículo 44 de la Constitución, se acuerda la expropiación sin indemnización y en beneficio del Estado, de todas las fincas rústicas y derechos reales, cualquiera que sea su extensión y cultivo, que sean propiedad de cuantas personas naturales y jurídicas han intervenido en los pasados sucesos del día 10 al 11 y situaciones en todo el territorio de la República.

Estos bienes, así como productos metes y rentas, serán exclusivamente aplicados a los fines de la Reforma Agraria en proyecto.

Art. 2.º Para la determinación de las personas naturales y jurídicas afectadas por esta disposición, el ministro de Justicia dictará las disposiciones oportunas para que, una vez sustanciado el proceso abierto, se remita a la Presidencia del Consejo de Regación de las personas declaradas reos de delito por acción directa, ayuda, complicidad, encubrimiento, etc., en el mencionado complot.

Dicha relación, examinada en Consejo de Ministros, será publicada en la "Gaceta".

Art. 3.º Publicada en la "Gaceta" la mencionada relación, los registradores de la Propiedad procederán en plazo máximo de treinta días a confeccionar estados por Ayuntamientos, en los cuales figurará la disposición de las fincas rústicas y derechos reales de los encartados.

En dicho estado se hará constar el nombre de los propietarios, extensión, cultivo, etc., así como las cargas y gravámenes que pesen sobre ellas.

Art. 4.º Los registradores de la Propiedad excusarán de oficio, y bajo su responsabilidad, al tiempo de expedir las tres relaciones que hegen, nota marginal en las inscripciones de las referidas fincas, en las que conste esta expedición que mientras subsista impedirá toda nueva inscripción de transmisión de dominio y constitución o extensión de cargas o derechos reales.

Transcurridos seis meses desde la

fecha de esta anotación marginal, los registradores procederán de oficio a inscribir a nombre del Estado, representado por la Inspección General de los Servicios Social-Agrarios, el dominio de las fincas anotadas sobre las que dentro de dicho plazo no se haya dictado por el Ministerio de Agricultura la oportuna resolución dejando aquéllas sin efecto.

Se considerará a la resultancia de esta ley como propiedad rústica de los efectos por esta disposición las que figuren en los libros registros como tales en 10 de agosto de 1932, anulándose toda transmisión de dominio o imposición de cargas o gravámenes de cualquier naturaleza que sea que figure realizada, con fecha posterior a la indicada.

Art. 5.º La Inspección General de los Servicios Social-Agrarios se constituye en Patronato administrador de los bienes rústicos afectados hasta que funcione el Instituto de Reforma Agraria, sin más limitación que la establecida por esta ley y la que se establezca después de la reforma.

La Inspección hará el inventario de las fincas, procediendo a su jubilación oficial en el plazo mínimo de seis meses.

Art. 6.º En cuanto se proceda a la posesión material de las fincas inventariadas, seguirán en régimen normal de explotación los individuos que las lleven en cultivo directo, estando obligados a continuarlos en concepto de arrendatarios.

La Inspección, con arreglo a las normas, fijará la renta que deben satisfacer al Estado estos arrendatarios desde el 10 de agosto.

Las fincas llevadas en arrendamiento, aparcerías, etc., continuarán en poder de los actuales cultivadores, pagando la renta al Estado, a partir de la mencionada fecha.

Art. 7.º Los daños causados en las fincas afectadas por la ley por deficiencia de cultivo, como destrucción de sus mejoras permanentes, se cargarán de acuerdo con el artículo 565 del Código penal.

Los jueces y Tribunales procederán en virtud de denuncia en la Comisión mixta de política rural de los Ayuntamientos contra los autores, los arrendatarios y aparceros, instruyendo los sumarios una vez comprobados los delitos.

Los Ministerios de Hacienda y Agricultura habilitarán los términos necesarios para la ejecución de esta ley.

COMO HA QUEDADO REDACTADA LA BASE QUINTA DE LA REFORMA AGRARIA

Madrid, 17.—12 noche

La base quinta del proyecto de Reforma Agraria aprobada en la sesión del miércoles, ha quedado redactada así:

"Serán susceptibles de expropiación las tierras incluidas en los siguientes apartados:
Primero. Las ofrecidas voluntariamente por sus dueños, siempre que su adquisición que se considere de interés por el Instituto de Reforma Agraria.

Segundo. Las que se transmitan contractualmente a título oneroso, sobre las cuales, y a este sólo efecto, podrá ejercitar el Estado el derecho de retracto en las mismas condiciones que determine la legislación vigente entre particulares.

Tercero. Las adjudicadas al Estado, región, provincia o Municipio por razón de débito, herencia o legado y cualesquiera otras que posean con carácter de propiedad privada.

Cuarto. Las fincas rústicas de corporaciones, fundaciones y establecimientos públicos que las exploten en régimen de arrendamiento, aparcería o en cualquier otra forma que no sea explotación directa, exceptuándose las tierras correspondientes a aquellas fundaciones en que el título exija la conservación de las mismas como requisito de subsistencia, si bien en este caso podrán ser sometidas a régimen de arrendamientos colectivos.

Quinto. Las que por las circunstancias de su adquisición, por no ser explotadas directamente por los adquirentes y por las condiciones personales de los mismos, deba presumirse que fueron compradas con fines de especulación o con el único objeto de percibir su renta.

Sexto. Las que constituyeron afloramientos jurisdiccionales y que se hayan transmitido hasta llegar a sus actuales dueños por herencia, legado o donación. También lo serán aquellas tierras de señorío que se hayan transmitido por el vendedor con la fórmula de a riesgo y ventura o en las que se haya consignado por el cedente que no vendría obligado a la revisión o saneamiento conforme a derecho porque enajenaba su propiedad en las mismas condiciones en que la venía poseyendo.

Séptimo. Las incultas o manifestamente mal cultivadas, en toda aquella porción que, por su fertilidad y favorable situación, permitan un cultivo permanente, con rendimiento económico superior al actual, cuando se acrediten tales circunstancias por dictamen técnico reglamentario, previo informe de las Asociaciones agrícolas y de los Ayuntamientos del término donde radiquen las fincas.

Octavo. Las que debiendo haber sido regadas por existir un embalse y establecer la ley la obligación del riego, no lo hayan sido aún, cuando todas estas circunstancias se acrediten previo informe técnico.

Noveno. Las que hubieran de ser regadas en adelante con agua proveniente de obras hidráulicas costeadas en todo o en parte por el Estado, acreditándose este extremo por dictamen técnico reglamentario, salvo aquellas que, cultivadas directamente por sus propietarios, no excedan de la extensión superficial que para las tierras de riego se fija en el apartado 13 de esta base.

10. Las situadas a distancia menor de dos kilómetros del casco de los pueblos de menos de 25.000 habitantes de derecho, cuando su propietario posea en el término municipal fincas cuya renta catastral exceda de la cantidad de 1.000 pesetas, siempre que no estén cultivadas directamente por sus dueños.

11. Las pertenecientes a un solo propietario que no estando comprendidas en los demás apartados de esta Base tengan asignado un líquido imponible superior al 20 por 100 del cupo total de la riqueza rústica del término municipal en que están enclavadas, siempre que su extensión superficial exceda de la sexta parte del mismo, y expropiándose solamente la porción que sobrepasa del mencionado líquido imponible. Si una finca se consiguiera dividida entre varios titulares, se la estimará dividida en tantas fincas como sean los propietarios de la misma, a los efectos de este número.

12. Las explotadas sistemáticamente en régimen de arrendamiento a renta fija, en dinero o en especie, durante doce o más años, excepción hecha de las arrendadas en nombre de menores o incapacitados, los bienes que constituyeran la dote inestimada de las mujeres casadas, los poseídos en usufructo, los sujetos a sustitución fideicomisaria o a condición resolutoria.

También se exceptuarán, en su caso cuando al adquirir la finca el actual propietario no haya podido explotarla directamente por tener que respetar un contrato de arrendamiento otorgado con anterioridad, siempre que por carecer de otras o por cultivar directamente la mayoría de las que le pertenecieran deba presumirse racionalmente que la adquisición tuvo por fin destinaria a la explotación directa. La existencia del contrato de arrendamiento deberá probarse por su inscripción en los Registros de la Propiedad o de Arrendamientos, o constar en escritura pública o documento privado que reúna las condiciones exigidas en el artículo 1.227 del Código civil.

13. Las propiedades pertenecientes a toda persona natural o jurídica en la parte de su extensión que en cada término municipal exceda de las cifras que señalen las Juntas provinciales para cada uno de aquéllos, según las necesidades de la localidad,

las cuales han de estar comprendidas dentro de los límites que a continuación se expresan:

- Primero. En secano.
 - a) Tierras dedicadas al cultivo herbáceo en alternativa, de 300 a 600 hectáreas.
 - b) Olivares asociados o no a otros cultivos, de 150 a 300 hectáreas.
 - c) Terrenos dedicados al cultivo de la vid, de 100 a 150 hectáreas. Cuando las viñas estén floxeradas, previa declaración oficial de esta enfermedad, se considerarán cuanto a su extensión como tierras dedicadas al cultivo herbáceo en alternativa, y si los terrenos fuesen de regadío, como los del caso segundo de este mismo apartado.
 - d) Tierras con árboles o arbustos frutales en plantación regular, de 100 a 200 hectáreas.
 - e) Dehesas de pasto y labor, con arbolado o sin él, de 400 a 750 hectáreas.

Segundo. En regadío. Terrenos comprendidos en las grandes zonas regables merced a la obra realizada con el auxilio del Estado y no comprendida en la ley de 7 de julio de 1905, de 10 a 50 hectáreas.

Quando la finca o fincas otuzcan distintas modalidades culturales se reducirán al tipo de extensión fijado en el término municipal para el cultivo de secano en alternativa, herbáceo, mediante el empleo de los coeficientes de relación que se deriven de las cifras señaladas anteriormente.

Dentro de los distintos grupos que enumera esta Base, se expropiarán con preferencia las fincas comprendidas en el apartado 11 cuando su extensión constituya la totalidad del término municipal o suponga la quinta parte del mismo. Si la propiedad a que se refiere este párrafo no fuere susceptible de labor, será expropiada para constituir el patrimonio comunal del pueblo respectivo.

Para todos los efectos de esta Base, se entenderá que existe explotación directa cuando el propietario lleve el principal cultivo de la finca."

EN LIBERTAD

Nos fué comunicado ayer por el señor gobernador civil, que se habían dado órdenes para que fuera puesto en libertad el cura párroco de Villamediana de Iregua, don Feliciano Reimares, que fué detenido el pasado día 11, a raíz de los sucesos de Madrid y Sevilla. A las nueve de la noche abandonó la prisión provincial.

Los demás detenidos con ocasión de la haitiana, continúan encarcelados.

La carrera ciclista Barcelona-Madrid

EN LA PRIMERA ETAPA: BARCELONA-LERIDA, VENCE EL ITALIANO MEINI

LERIDA.—A las cinco y cincuenta y cinco de la mañana se dió la salida en la Plaza de España, de Barcelona, a 62 corredores que se habían presentado para tomar parte en la primera etapa de la carrera Barcelona-Madrid.

Desde los primeros momentos se llevaba un fuente tren, haciendo una promedio de 32 kilómetros por hora.

Una importante prima para el primer corredor que corrompiera la cuesta Cervena, la ha ganado Mariano Ceballos, de San Sebastián.

En los Campos Eliseos se había congregado gran cantidad de aficionados y miembros de Clubs ciclistas.

A las once llegaron en grupo los corredores, clasificándose en la forma siguiente:

1. A. Meini, en 5 h., 6 m., 25 s.
2. Jean Bidot.
3. Cardona.
4. Chisquere.
5. Maudslair.

En el mismo tiempo que el primero se clasificaron veintidós corredores, entre los que figuran: Cahardo, Ramón Ferrán, Ferrer, Elys, Ezquerria, Lorente, Luciano, Montero Nicolau, Mula y V. Trueba.

Después entraron hasta cincuenta, habiendo abandonado la prueba doce corredores.

Mañana se celebrará la segunda etapa Lérida-Zaragoza, con un recorrido de 144 kilómetros.



¡SEÑORES!

No olvidemos que las operaciones de memoroides pueden evitarse en muchos casos.

El tratamiento con Posterián—un agente o supositorio—calma los dolores, rebaja las inflamaciones, y es definitiva cura la enfermedad. Basta generalmente un tratamiento de tres semanas con aplicación diaria mañana y noche y el doble para los casos graves.

Este es el tratamiento más barato y más eficaz.

Uncauto, 450. Supositorios, 575. De venta en farmacias.

El ministro de la Gobernación habla con los periodistas sobre cuestiones políticas de actualidad

Madrid, 17.—11 noche.

El señor Casares Quiroga, hablando en su despacho con los periodistas, dijo que cuantos asuntos se refieren a la última intentona continúan sus trámites normales, comentando luego los distintos aspectos de la repercusión que tendrá el movimiento de Sevilla.

Preguntado sobre la situación en Granada, dijo que el ambiente social es favorable a una solución.

Uno de los periodistas preguntó sobre las posibles deportaciones, diciéndole que si estaba ya destinado el barco para efectuarlas, respondiendo:

—Ya dije que el "Buenos Aires" estaba desentado, pues para ponerlo en condiciones haría falta gastarse unas cincocientos mil pesetas y un mes o dos de trabajo en su reparación, y el Gobierno necesita un barco que esté listo cuanto antes.

Otro de los periodistas le preguntó si serían muchos los deportados, replicando el ministro que cuando embarcarían se les facilitaría la lista completa, agregando que por ahora solo podía anticipar que el Estado no se perjudicaría en un solo céntimo.

Se le interrogó sobre si el Gobierno tiene el propósito de imponer multas, contestando que nada podía hablarse sobre los procedimientos que se seguirán, sino de sus consecuencias.

Luego se refirió el ministro al decreto de la suspensión de la Dirección general de la Guardia civil, diciendo humorísticamente que esto era un nuevo modo que correspondía al ministro de la Gobernación.

Por cierto—añadió—que el nuevo inspector de la Guardia civil es el general Bedía, a quien no conozco ni aun de vista, que es gallego, como yo, y que estuvo condenado a muerte cuando la sublevación del Cuerpo de Artillería contra la dictadura.

Uno de los reporteros se refirió al rumor que circuló anoche de que se creía inminente la reaparición de los periódicos suspendidos, y especialmente uno nocturno, replicando el ministro que corren muchas fantasmas y rumores.

Ni en el Consejo de ministros se trató del asunto—agregó—ni se llevó nada dispuesto sobre el particular, ni los ministros cambiaron impresiones en este aspecto.

Dijo que todo cuanto se diga son buenos deseos, que considera lógicos, pero que no pasan de ahí.

Un informador le dijo que aseguraba que los guardias de Asalto de guarnición en Sevilla, serían destituidos, contestando negativamente, para añadir después que en este asunto, como en los demás, se procedería sin apresuramientos, nunca desde el punto de vista de la colectividad, haciendo un examen condonado y obrándose en consecuencia.

Finalmente se le interrogó sobre las medidas de precaución adoptadas en las fronteras, contestando que hace dos días que dió orden de que éstas se abrieran, cesando las medidas de previsión, que sólo fueron precisas en los primeros momentos.

El viaje del Jefe del Estado a Santander

A la salida, durante el trayecto y a la llegada, se hizo objeto al señor Alcalá Zamora de aclamaciones entusiastas

SANTANDER.—Ayer entraron en el puerto los cruceros de guerra "Almirante Cervena", "Miguel Cervantes" y "Libertad" y los "destroyers" "Sánchez Barcaiztegui", "Alcalá Galiano", "Lepanto" y "Churraca".

El "Sánchez Barcaiztegui" entró enarbolando la insignia almirante.

Todos ellos procedentes de El Ferrol y permanecerán aquí mientras dure la estancia del jefe del Estado.

La escuadra le manda el almirante don Francisco Márquez, al cual cumplimentó a las autoridades.

SEGOVIA.—A las doce de la mañana llegó el "break" de O. P. para esperar la llegada del presidente de la República, que realiza hoy su viaje a Santander y del cual descendió el ministro de Marina.

Un cuarto de hora antes del presidente llegó el ministro de O. P.

En la sala de espera de la estación se hallaban el coronel de la Academia de Artillería y varias personalidades y autoridades locales, rindiéndole honores una batería del 16 regimiento Ligero de Artillería.

El jefe de Estado pasó revista a las fuerzas, siendo vitoreado por el público, conversando después con el ministro.

Antes de marchar, se asegura que el ministro confirió breves momentos con el presidente, refiriéndose a la visita de la cápsula por los sucesos, expresando éste su opinión de que no podrá celebrarse hasta dentro de un mes, dado el elevado número de encartados en el sumario.

El señor Prieto contestó que probablemente se vería a fines de la presente semana.

Al arrancar el tren el público vitoreó entusiásticamente al jefe de Estado y sus acompañantes, ministro de Marina, secretario general Sánchez Guerra y general Queipo de Llano.

En otro coche habían llegado también las hijas del señor Alcalá Zamora y las del general Queipo de Llano, que fueron obsequiadas con ramos de flores.

La familia del presidente regresó a La Granja y el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, a Madrid.

Hasta el límite de la provincia acompañaron al señor Alcalá Zamora el alcalde y el gobernador civil.

VALLADOLID.—Desde Medina del Campo acompañaban al presidente de la República el gobernador y el presidente de la Diputación.

En la estación se situó enorme gentío, para presentar el paso del tren presidencial.

El alcalde había publicado un bando, invitando al vecindario a que acudiera a recibir al presidente.

REINOSA.—Conocida la noticia de que el presidente visitará Reinosa, el pueblo le prepara un grandioso recibimiento.

SANTANDER.—A las 8'40 llegó el tren en el que viajaban el presidente y el ministro de Marina.

El andén de la estación estaba totalmente abarrotado de público, que a la llegada del tren presidencial, prorrumpió en aclamaciones entusiastas.

Una compañía de Infantería con bandera y música, rindió honores, pasando revista al presidente, que fué saludado por todas las autoridades santanderinas.

Constituyóse la Comitiva, que partió con dirección al Ayuntamiento. El trayecto, así como toda la ciudad, presentaba aspecto de extraordinaria animación. Todos los balcones se encañalaron engalanados con banderas y gallardetes de los colores nacionales.

De muchos balcones han arrojado flores sobre el coche del presidente, no interrumpiéndose los vivas a la República y a Alcalá Zamora.

En el Ayuntamiento se ha celebrado una recepción y al final de ella pronunció el presidente unas palabras, afirmando que la República sale cada vez más confortada de los embates de sus enemigos.

Terminada la recepción, el presidente y su séquito abandonaron el Ayuntamiento para dirigirse a cenar. En la calle se apercebó el presidente de que el obispo de Santander pugnaba por llegar a su lado, sin lograrlo por la dificultad en atravesar la muralla humana que tenía delante. El señor Alcalá Zamora le hizo mención de que se acerca y le abrieron paso, conversando el presidente breves momentos con el obispo.

Después, y seguido de mucho público y siempre vitoreado, marchó el presidente a su alojamiento.

Una comisión de Arjona (Jaén) da cuenta al señor Casares de unos desagradables sucesos

Madrid, 17.—12 noche

Una Comisión de obreros de Arjona (Jaén), acompañada de algunos diputados, visitaron al ministro de la Gobernación para protestar ante él, de los hechos ocurridos en aquella localidad, en la que una manifestación, presidida por el alcalde y por el juez municipal, llevando una bandera roja, apedreó el Circo de concentración republicana y desgarró la bandera nacional.

También los manifestantes arrancaron las placas que daban los nombres de Lerroux, Pi y Margall y otros republicanos a varias calles.

Solicitaron que sea enviado un delegado especial, a fin de que informe al Gobierno de lo ocurrido y que se les den garantías para que las riotas cívicas organizadas por los días del 19 al 21 de este mes, no degeneren en tumulto.

Las últimas tormentas han causado algunas víctimas y daños considerables

ZARAGOZA.—Continúan recibiendo noticias dando cuenta de los daños considerables causados por el pedrisco del domingo último.

El alcalde ha visitado gran parte de la zona afectada por la tormenta en este término municipal.

También el gobernador civil ha visitado algunos pueblos, deteniéndose en Rieja, donde se desbordó el río, inundando en parte el pueblo y destruyendo un puente.

En el pueblo de Brea quedaron arrasados los viñedos y remolachas y se desbordó el río, inundando todas las huertas.

Identicas noticias se reciben de los pueblos de Calcega, Lucena de Jalón y Torrijos.

LEON.—Según noticias que se reciben de los pueblos de la ribera de Torio y Porma, han descargado furiosas tormentas, que han arrasado los viñedos.

En algunos lugares las aguas inundaron las casas, teniendo los vecinos que apresurarse a abandonarlas.

La pérdida son de mucha consideración.

SALAMANCA.—Empiezan a tenerse noticias concretas de la formidable tormenta descargada ayer tarde.

El granizo, de gran tamaño, dejó de caer a las cuatro de la tarde, alojando en alguna calles ónticas más de veinte centímetros de espesor.

La calle del doctor Riesco, frente al Circo Mercantil y al Teatro Liceo, quedó convertida en una laguna, y las comunicaciones están interrumpidas.

Los daños principales se han causado en el barrio de Santa María la Blanca, que está próximo al Puente Nuevo, y que por coincidir con la bajada de San Justo se ha formado allí una capa de granizo de más dos metros de espesor.

La cosecha, en muchos sitios en que no estaba terminada, ha quedado completamente destruida.

No se recuerda aquí de tormenta semejante.

por lo que supone que la tormenta solamente descargó en Salamanca.

Toros en Ciudad Real

SORIA.—A consecuencia de las tormentas, en el pueblo de La Seca apareció muerto por un rayo un pastor; en el pueblo de Los Cantos resultó ahogado la vecina Bademera Peña, y en el pueblo de Buitrago la Rubia, se llevó el agua la mies recogida. La carretera de Soria a Calahorra, en el punto denominado Las Cabras, quedó interceptada por haberse llevado el agua unos treinta metros de firme. Cerca del pueblo de Coscurrita quedó interceptada la vía del ferrocarril de Torralba a Soria, a consecuencia del desprendimiento de tierra. Las tormentas han ocasionado grandes daños en toda la provincia en la mies, porque en la mayor parte de los sitios no estaba recogida.

OTRAS PLAZAS HAN RESULTADO GRAVEMENTE HERIDAS EL NOVILLERO ALMAGRO Y EL PIQUERO MANIRAS

Esta tarde se ha celebrado la corrida de toros, lidiándose ganado de Casala que ha resultado manso, siendo fogueado uno de los toros.

Primero. Marcial lo lancea vistosamente. Realizada una buena faena de muleta y lo mata de una estocada.

Segundo. Ortega lancea valiente, pero luego se desconfía. Con la muleta no hace nada, y mata de una estocada corta y un descabello al segundo intento.

Tercero. Marcial es ovacionado en quites.

Un picador pasa a la enfermería contusionado.

Lalanda realiza una buena faena y mata de un pinchazo, media estocada y un descabello.

Cuarto. Ortega realiza una faena de cerca, que termina con un pinchazo, una estocada alta y un descabello.

Quinto. Marcial muletea con pasajes ayudados y de pecho que se ovacionan. Una estocada y un descabello. (Aplausos).

Sexto. Ortega hace una faena con las dos manos, ayudándole los peones. Da un pinchazo, una estocada y descabela a la segunda.

VITIGUDINO.—El novillero Félix Almagro, ha resultado herido de una cornada de diez centímetros de extensión, en el lado izquierdo de la cara, quedándole al descubierto los huesos maxilares, y otra herida en la frente.

En estado muy grave ha sido conducido inmediatamente a Madrid, para su ingreso en el Sanatorio de Toreros.

TAFALLA.—En la novillada de esta tarde, el picador Maniras ha resultado herido gravemente en el escroto.

ALFARO EN FIESTAS

17 de agosto

Entramos en el cuarto día de fiestas y el ánimo y buen humor de los alfareños no decae un momento; la animación sigue como el primer día, y en la mañana se hoy ha sido mayor que en ninguna de las de los pasados días.

La razón para que así haya sido, es que hoy ha dado comienzo lo que podríamos llamar la verdadera fiesta para los alfareños, la fiesta típica por excelencia, la que de tiempo inmemorial atraja de todo el contorno gran número de personas. Nos referimos a las tradicionales "vaquillas emboladas", espectáculo que en este pueblo no llega a cansar por mucho que se prodigue. El encierro del ganado que se ha de torrear en la plaza de toros es conducido, desde el corral al caso taurino por las calles de Bordas, Plaza de Pablo Iglesias, calle de Octavio de Toledo, Plaza de la República, calles del 14 de abril y Mayor, carretera de Grávalos hasta la Plaza.

EL ENCIERRO

A las nueve y media de la mañana suena el primer cohete anunciador de que el ganado vacuno (que hoy es de Sesma y Casas), va a ser soltado del corral de la Plaza de Toros para recorrer las calles que antes citamos, pero en sentido contrario, pues de los prados fueron encerrados en la referida plaza por ser más difícil encerrarlos en los corrales del pueblo. Cuando estalla el segundo cohete, todas las calles del trayecto están invadidas de personas de ambos sexos y todas edades, que esperan el ganado para salir disparados, pues aunque el recorrido no baja de un kilómetro, son muy pocos los minutos que se emplean en cubrirlo.

El encierro de esta mañana sólo a medias ha podido realizarse, pues la vuelta a la plaza de Toros hubo de suspenderse porque al llegar las "emboladas" a la plaza de Pablo Iglesias, hicieron un remolino, deteniéndose en ella; uno de los cabestros arremetió contra los maderos que cierran la entrada en la calle de García Hernández, logrando colarse, y tras él todas las demás reses que, siguiendo dicha calle y las de Castejón y San Martín, salieron al campo con dirección a los sotos del Ebro.

Este percance, con el que no se contaba, sirvió para dar más emoción a la fiesta, y que solamente con la limpieza que los "animalitos" buscaron la huida, en la cual, nada hubo que lamentar, a no ser los sustos y carreras de quienes ajenos de lo ocurrido, se veían sorprendidos en esa parte del pueblo, con la presencia de las vacas.

Al mediodía, en la plaza de la República, la banda municipal (que está mereciendo la medalla de sufrimientos y algún descanso), dió un concierto, ejecutando diversas obras musicales.

Este concierto se vio menos concurrido que los días pasados, porque a la misma hora, en la plaza de Toros se torreaban "emboladas", con entrada gratuita, y no hay que decir cómo responde el público a estos espectáculos, cuando los precios son tan "módicos".

Terminado este festejo, el pueblo recibió de nuevo su animación de estos días, llenándose las calles de abundante público que comentaba las incidencias de la mañana.

A las cuatro de la tarde se ha repetido el programa de la mañana, pero más completo; el ganado ha corrido de la Plaza de Toros a los corrales del pueblo y regresado al poco tiempo al punto de partida.

Las calles a esa hora estaban imponentes de público; un gentío inmenso las llenaba por completo, especialmente la calle Mayor era incapaz de admitir más personas.

Sin nada de particular se ha hecho el recorrido, dirigiéndose las gentes a la Plaza de Toros, que "registra" un entradón que ya hubieran querido los empresarios de días pasados tener un igual.

Da principio la corrida y el ruedo está lleno de público, de tal forma, que las reses no saben a quién acudir. Cualquiera se siente torero. Además abundan los aspirantes a "fenómenos" llegados de Bilbao, Zaragoza y otras ciudades, que acuden a estas fiestas con el deseo de "practicar" y perfeccionarse en esa profesión tan lucrativa para aquellos que logran "llegar". Abundan los achuchones, se suceden los porrazos, muchas veces por culpa, más que de la fiera, del "tinto" ingerido por los improvisados "torreadores". El pueblo a estas horas, casi parece, por lo desierto, una neópolis. Indígenas y forasteros se han metido en la Plaza, donde la temperatura es elevadísima; sobre todo los del sol, pasan una tarde deliciosa.

Como en las noches anteriores, en la de hoy, la banda municipal está dando un concierto-balle en la Plaza de la República. En él hay gran animación, al igual que en los casinos que celebran bailes de Sociedad con enorme concurrencia de forasteros.

En "La Flor Riojana" que está saliendo a tres bailes diarios (mañana, tarde y noche), se "charlestona" a todo tren, y el salón, a pesar de su

capacidad, resulta pequeño para tanta concurrencia.

Mañana, de no "complicarse" las cosas, es el último día de fiestas.

Se dice que para el domingo es fácil se organice una novillada.

NOTICIAS.—Se encuentra enfermo de gravedad, hasta el extremo de habersele administrado el Viático, don Jorge Jusán, hermano político del rico propietario de esta localidad don Aurelio Leirón.

También se halla enfermo de bastante cuidado, nuestro querido amigo Pepe Lapeña, quien como todos los años, vino de Madrid a pasar con su familia las vacaciones veraniegas, habiéndosele presentado grave enfermedad que le retiene en cama hace bastantes días.

Mucho celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Ha salido para Logroño el factor telegrafista de Rincón, Manuel Matute.

P. Giménez.

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

P. S. B. de 43 años, de epixtasis y herida contusa en el párpado superior del ojo derecho, por caída en la vía pública.

Carmen Vizcaína Cortázar, de 20 años, de quemaduras de primer grado en la mano derecha, con aceite hirviendo en su domicilio.

Milagros Cenzano Cartón, de cuatro años, de herida contusa, por caída en la vía pública.

Precios y clase

es lo que debe ver el público. Antes de hacer sus compras, hágame una visita y se convencerá. Vea algunos precios de mis escaparates. Gran rebaja de precios en los artículos blancos, y calzado de niño.

NESTOR SANTO TOMAS
Plaza de Abastos, 5
Frente a El Arca de Noé

Club Deportivo Logroño CONCURSO DE VIAJES

Por el presente anuncio se saca a concurso el servicio de transporte en automóvil de los jugadores del Club Deportivo Logroño, para la temporada 1932-33, con sujeción a las bases que se hallan expuestas en la Secretaría del Club, Hermanos Moroy, 4, de once a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Los concursantes deberán remitir sus proposiciones en sobre cerrado y dirigidas al señor presidente del Club Deportivo Logroño, hasta el día 24 del corriente, reservándose la Junta el derecho de desear todas o aceptar la proposición que crea más conveniente.

Logroño, 13 de agosto de 1932.

En San Sebastián, donde veraneaba, ha dado a luz felizmente un hermoso niño, el cuarto varón de su descendencia, la distinguida señora de nuestro estimado amigo el ingeniero industrial, don Fernando Trevijano.

Reciban nuestra enhorabuena los padres y abuelo del neófito y sea para éste nuestro deseo de una larga y dichosa vida.

DR. CANTERO

GARGANTA
NARIZ
OIDOS

recibirá consultas: en Haro, Hotel Higüita, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.º

V. infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

SE VENDE entera o por pisos, casa bien situada y de sólida construcción. Informes, en Avenida Pi y Margall, antes Carmelitas, 6, primero.

En el "Boletín Oficial" de la provincia del 13 del corriente, se anuncia un concurso por el plazo de 15 días para el alquiler de un piso en esta ciudad, con destino a las oficinas de la Jefatura de Industria, de la provincia, con arrendo a las condiciones que en el mismo se especifican.

MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 46

CULTOS.—Mañana, viernes, celebrará la Asociación de San José, en la Iglesia de Santiago, los cultos mensuales en honor al glorioso patriarca.

A las ocho de la mañana habrá misa de Comunión, y por la tarde, a las siete rosario, visita al Santo y Salve Josefina cantada.

POMPAS FUNEBRES PASTRANA TELEFONOS Día: 1754. — Noche: 1258-1841

PULVORAS ESCOPETAS CARTUCHOS

SURTIIDO COMPLETO DE TODO EL ARTICULO DE CAZA LOS MEJORES PRECIOS

Ferretería AMELIVIA

VIAJE A BILBAO

Los autos que hacían el viaje a Bilbao saldrán de esta capital durante los días de corridas, a las ocho en punto de la mañana, saliendo de Bilbao a las ocho de la noche.

PRECIOS DE LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA

BERLINA, 18 PESETAS INTERIOR, 16 PESETAS

DESAPACHO DE BILLETES

CONFITERIA LE PAPIILLON D'OR REPUBLICA, 35

Comunica la Guardia civil de Alabaico, que en la casa cuartel de dicho pueblo, se presentó la vecina del mismo Feliciano Serrano Martínez, de 58 años, la cual manifestó que al ir a echarles de comer a unos conejos que tenía en sus jaulas, en el corral de la casa donde habita, se encontró con que le habían desaparecido siete de ellos, y que había encontrado muerta una coneja en unas gavillas que había en las inmediaciones; añadiendo también que en el pasado mes de diciembre le habían sido sustraídos varios conejos.

Practicadas las oportunas diligencias por la pareja de la Guardia civil, dieron como resultado la detención de los vecinos del mismo pueblo Gabriel Coreada, Andrés Brorío, Benedito Díez y Julián Fernández, los cuales, sometidos a interrogatorio, confesaron que en el mes de diciembre, habían sido ellos los autores del robo de tres conejos a la citada vecina Feliciano Serrano, siendo el Gabriel el que había saltado las tapias del corral y que una vez en su poder, acordaron guisarlos en casa del Julián Fernández y que allí los comieron, negando que hayan sido los autores del robo, que también se les imputa.

Fueron puestos a disposición del juez municipal con el atestado correspondiente, como supuestos autores de los expresados hurtos.

En la Comisaría de Vigilancia, se personó ayer Juana Ortigosa Tejada, de 60 años, acompañada del guardia municipal número 30 Manuel Pérez, exhibiendo un certificado de la Casa de Socorro, en el que se acreditaba haber asistido a la citada Juana de lesiones leves, que según ella manifestó se las había producido con una bicicleta un niño de cinco años, en la acera del Muro de la Mata y que, además de las lesiones ocasionadas, le había roto una media valorada según ella en cinco pesetas.

Baños de Zuazo (Alava) FONDA DE SANTOS

Magnífica situación; grandes reformas; precios económicos; servicio de auto al Bañatorio y estación. Informes, Fonda de Santos, Zuazo de Guardia. Se advierte a los viajeros procedentes de Logroño y demás, que no hace servicio de auto (salvo aviso) al exprés 805 que sale de Logroño a las 19.35.

En Treviana, por la Guardia civil ha sido puesto a disposición del juez municipal de Fonca, Vicente Savando Tobalina, de 24 años, de edad. Fue sorprendido cazando en una finca propiedad de Manuel Barona, sita en el término de "Sajuela", que se hallaba sembrada de trigo y sin segar, infringiendo por lo tanto en el artículo 15 la vigente ley de caza y en el artículo 8 del reglamento para su aplicación. Se le ocupó una escopeta de dos cañones, de fuego central, calibre 16.

COLEGIO IDEAL

Para educar a su hijo? EL INTERNADO "SAN JOSE" de los Maristas de Logroño

CHOCOLATES LOUIT

SAN SEBASTIAN CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

De orden del Ministerio de Instrucción Pública, ha sido aprobado el reglamento para el régimen de la fundación denominada "Premio Roque Cillero", instituida en favor de Latín y Castellano del Instituto de Segunda Enseñanza de esta capital, para honrar la memoria del que fué su catedrático don Roque Cillero y Plágaro.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual Amparo Las Heras Necesita oficiales y aprendizas de modista. General Zurbano, 11, quinto, izquierda.

QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

Aguas minerales siempre frescas Farmacia del Dr. Ferncha

CONSULTORIO de NINOS ARENZANA SANTOS MEDICO PUERICULTOR Duquesa de la Victoria, 8

Nuestro estimado colega en Vitoria, "La Libertad", periódico del que es director y propietario, un excelente amigo nuestro, don Luis Dorao, persona de prestigio en la ciudad alavesa, que actualmente es diputado provincial por el distrito de Laguardia, ha editado con motivo de las fiestas de la Blanca en Vitoria, un número extraordinario.

Se trata sencillamente de un verdadero alarde periodístico, no sólo en lo que afecta a una extensa información literaria de toda la provincia, si que también y de un modo destacado, en su parte gráfica, por la que se da una idea clara y precisa de la hermosura de su paisaje y de sus bellezas monumentales y artísticas.

Publica trabajos literarios de firmas de reconocida nombradía y notas graciosas, dibujos e información industrial y comercial hasta formar un volumen de más de ochenta páginas encerradas en una cubierta a todo color, confeccionada en la litografía de la Casa Fournier.

La "Libertad" de Vitoria puede usarse de haber realizado una obra periodística merecedora de todo elogio y nosotros no hemos de regatearle el nuestro al enviarle nuestra entusiasta felicitación.

De igual modo "Heraldo Alavés" ha publicado también un número extraordinario con idéntico motivo y de la misma manera confeccionado con toda pulcritud, con muchos fotografías y dibujos, amplia información de lo más saliente de la provincia, trabajos literarios de firmas acreditadas y mucha publicidad comercial.

Nos complacemos en enviar también al estimado colega nuestra entusiasta enhorabuena, por su trabajo meritorio en alto grado.

Calzados Antón

Esta Casa no admite competencia por ser todo su calzado de Baleares, Palma de Mallorca.

SEÑORA, CABALLERO

No se dejen sorprender con calzados similares. Los modelos más bonitos, elegantes y económicos, son siempre CALZADOS ANTON. Sagasta, 23.

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19. 2.º 10 a 1 y 3 a 5 GARGANTA — NARIZ Y OIDOS TELEFONO 1738

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación. Miguel Villanueva, 11, tercero

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Angela Arpón Palacios, María del Carmen Arribas Ortega; Angel Muñoz Trincado, Elío Darío Paulin Eguizabal y Fernando Salanova García.

Funciones.—Francisco López Sánchez, de 46 años, de Matute; Pedro Herre Garrido, de 41 años, de Quel; y Ambrosio Romero Martínez, de 43 años, de Sojuela.

Matrimonios.—Ninguno.

LUIS DE HIDALGO.-Médico

Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endobronquial y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sífilis. Exayudante del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antivenéreo. Consulta de diez y media a una. GENERAL ZURBANO, 41.

MUEBLES

CASA SEGURA EN PRECIOS de fábrica. San Bartolomé, 10.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ Miguel Villanueva, núm. 4 (Delicias). Especial en camas son somier «NUMANCIA».

Por la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos a nombre de los señores siguientes: don Dionisio Gurumeta, don Francisco Díaz Aguilar, don Máximo Barraigán, don Ramón Bañalape, don Eloy Sánchez, don Fabián Rumondo, don Cayo Rusada, don Bautista González, don Casimiro Miranda, don Ismael Martínez, don Valentín Iñáñez, don Francisco Jiménez, don Hipólito Cezcano, don Victor Abeytua y don Julián de Carlos.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 4.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar.—Medicina general.—Consulta Hospital Militar. Tfno. 1205

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una Villa Carmen CALAHORRA

TIENDA con sótano y habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, se vende. Razón, Gurrea, odontólogo. Muro del Carmen, 10.

TRACTOR oruga, marca Renault, 20/40 C. V., con dispositivo especial para accionar trilladoras, se cederá a precio baratísimo. Informes, Julio Redón. Marqués de Vallejo, 17.

Recibimos la desagradable noticia de haber fallecido en Torreón Coah (México), nuestro paisano don Poncio Clavel Orive, joven todavía, cuando de sus actividades podía esperarse un considerable acrecentamiento de sus negocios, que en aquellas tierras americanas había desarrollado con gran fortuna, creándose una posición bastante desahogada.

Desde sus primeros años convivió con nosotros, y hasta que partió a América, colaboró en alguna empresa industrial, por lo que su apellido era bastante conocido y así también su excelente carácter, que le granjeó numerosas simpatías y amistades.

Lamentamos vivamente el fallecimiento y con toda felicidad expresamos a su desconsolada viuda, doña Juanita Serrano, también paisana nuestra, y demás parientes, todos ellos de Logroño y Villamedina, pueblo natal del finado, la sincera expresión de nuestro pésame más sentido.

Tapicería FUDIO

SAGASTA, 27 Camas turcas, precios muy económicos La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churruga. Apartado núm. 44.

Lo que dice la Prensa

Madrid, 17.—10 noche

"La Libertad" se queja de que no haya sido bastante con haber apañado la subvención militar y con que sufran prisión los elementos complicados en la revuelta, sino que además se quiere el desmoronamiento del servicio de la República nada tienen que ver con los manejos monárquicos.

Es necesario que el régimen imponga las penas que la justicia dicte sin presiones ni coacciones de nadie, pero los hombres de la República, que la dirigen, no deben perder la cabeza adoptando medidas extremas. Les conviene aquella serenidad de que dió muestras el Gobierno en las horas difíciles de la intentona, no dejándose llevar en estas horas por el fácil halago de los momentos que siguen a las expansiones del triunfo.

"El Liberal" cree que todo cuanto se trama contra el Gobierno no es por la presencia de los socialistas en el Poder ni por el Estatuto, sino por la Reforma Agraria.

Antes de que esta reforma sea ley, gastarían esos elementos para impedirlo hasta su última peseta, pero cuando las tierras sean expropiadas, previa indemnización o sin ella, procurarían adaptarse al nuevo orden de cosas y seguir viviendo con arreglo a la suerte que disponga dicho proyecto.

Urge, pues, que la ley agraria sea aprobada lo más pronto posible para su imposición, obligando al Gobierno su cumplimiento, con lo que se evitarían esas actitudes de quienes hoy se desentuelven y luchan por que la reforma no se lleve a la práctica.

"El Socialista" aplaude la medida del Gobierno encaminada a la incautación de los bienes rústicos pertenecientes a los complicados en la intentona monárquica.

Entiende que la República ha de resarcirse de los graves daños causados en la economía española por la perturbación del día 10.

Ningún fusilamiento, en el supuesto de que los haya, podrá evitar los gravísimos trastornos que se han originado a la economía del país.

Por eso los revolucionarios monárquicos deben ser quienes con sus bienes paguen parte de las consecuencias que han originado.

"Ahora" considera que no hay más que un camino para defender la República: la legalidad, el cumplimiento de la ley, el robustecimiento de los resortes de la autoridad.

El pueblo tiene que hacer honor a la confianza que ha depositado en los hombres de la República. Ni siquiera le debe estar permitido esas inclinaciones a la ejemplaridad de las penas que se dirigen al Gobierno. Ni mucho menos la coacción que representa el movimiento iniciado en Granada con esos fines.

"El Sol" se ocupa de la situación económica por que atravesamos, considerando que es preciso acometer un plan de obras públicas en grandes proporciones, con vistas a levantar la economía nacional, dominada por un marasmo extraordinario.

Que sea de menor gravedad nuestra situación, comparándola con la que impera en otros países no es motivo para que nos resignemos a soportarla.

CUANDO VOTEN LAS MUJERES....

Será unánime el voto a favor de los jabones "Arnedo" por su buena presentación, excelente resultado y precio moderado. Existen varias clases, entre ellas el jabón blanco primera de satizada blancura y suavidad, por estar hecho de aceite superior; el jabón marca "Ruiz", que es popular, y el pinta azul inglés. Pedidos en todos los comercios de Ultramarinos. Fabricante: SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE ARNEO

NEGOCIO

con local propio, se traspasa en muy buenas condiciones, por no poderlo atender. Facilidades de pago. Informes, Julio Redón, Marqués de Vallejo, 17.

de

RIOJA ALTA

BRIONES, 16.

DEL TIEMPO.—Propio de octubre llevamos todo el verano, perdiendo muchos días de trabajo, por lo que nos encontramos sin haber trillado nada y sin segar todo, aunque tenemos seis trilladoras, y anuncian la llegada de otras dos.

De lo que si nos encontramos con ganas es de lo que rinde tanto la cebada como el trigo. No podemos decir así de las viñas que va a ser muy pequeña la cosecha, porque hay muchísimo totalmente perdido, por la invasión de mildiu. Sin embargo hay otras viñas que no tienen nada, no sabiendo los labradores a qué achacar, lo que a veces que el que no ha dado seis manos de sulfato y azufre, ha dado siete, y estamos esperando que nos lo explique quien debe hacerlo.

Siempre le ha de tocar al labrador ver los experimentos con daño para sus intereses, o sea que este año se han perdido las viñas y en concepto nadie sabe de qué enfermedad.

No falta quien dice que estos azufres no son aquellos que venían antes.

DE LA ÚLTIMA INTENTONA.—LA RIOJA atenta como siempre a sus lectores, el día de los suados envió un suplemento que, inmediatamente, le puso en los sitios de costumbres, donde se enteró el público y al día siguiente eran esperados los periódicos con interés, siendo arrebatados en un instante, y como es natural, todos estos días, ha sido el plato favorito de todos los comentaristas, que lo condenan unánimemente, pidiendo penas severas para los encartados. No ha habido manifestación, pero tampoco ha hecho falta.

El pueblo quiere dejar a los conductores de la nave de España para que calga todo el peso de la justicia contra los traidores, pues hoy Briones ya está bien comprometido de lo que es la República.

DE TEATRO.—Con hemos rebobados celebró la compañía de Mateo de Doruella, unas cuantas funciones, saliendo el público encantado de los artistas. Tanto es así que quedaron un visitamos para septiembre, que creo nos estrenarán la famosa obra titulada "Truenos y relámpagos" del autor y maestro nacional en Badajoz, don Angel Pérez Blanco, que hasta hace poco fué maestro de esta villa.

G. G.

Herrero Riva y Comp.

BAJQUEROS. LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACIÓN DEL DÍA 17

Interior 4 por 100	64'50
Amortizable 6 por 100	86'00
Amortizable 4 por 100	74'00
Exterior 4 por 100	78'00
Cédulas hipotecarias 6 0/0	99'00
Acciones Banco de España	514'00
Id. Banco Español R. Plata	30'00
Id. Cia. Amudataria Tabacos	180'00
Id. Ferrocarriles Norte	259'00
M. Ferrocarriles Alicante	171'50
Francia cheque	48'85
Lirras	43'30
Dollars	12'48
Pesos chilenos s/ Londres	00'00

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Girs, Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:
Cuenta corriente a la vista, 2 1/2 anual. Id. id. 3 días preavisos, 3 id. Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 id. Id. a seis meses, 4 id. Id. a un año, 4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS
Libretos a la vista, 3 por 100 anual. Id. especiales, 4 por 100 anual.

ZAPATEROS

Se necesitan oficiales y medio oficiales; labor para todo el año. Trabaja con don Nestor Alba, en Nájera.

ASISTENTE. De once a una y media y de tres a siete, se necesita. Ganará tres pesetas de jornal. Razón en LA RIOJA.

VENDO CASAS Y FINCAS. doy dinero en hipotecas. Pantalón Aranzuren, Muro del Carmen, 6.

VENDO DE OCASION casita bapala, en el centro y un solar. Informes, Recamachato Americanos, Zurbano, 12, Teléfono 1467.

SIRVIENTA. Se necesita con buenos informes y que sepa su obligación. Razón, Muro del Carmen, 8, 3.

HABITACION. Se cede a persona con buenos informes. Razón en LA RIOJA.

CUBA DE 200 y TINA DE 900 cámaras, se venden en Cihuri. Informes, Restituto González, Cihuri.

MOTOR A GASOLINA 4-5 H. P. nuevo, se vende a precio de ocasión. Razón en LA RIOJA.

ARRIENDO PISO 1.º, todo exterior, 6 habitaciones, galería, mirador, cocina y despensa, todo nuevo, 70 pesetas. Arrenda Colón, T.

PISO 2.º, con galería, cómodo para numerosa familia, se alquila en 70 pesetas. Trinidad, 2, 2.º, informen

HALLAZGO. En la carretera de Haro fué hallada una rueda nueva de camioneta. El dueño de ella, facilitando las características, puede dirigirse a Domingo Arriaga, en Olauri; caso que en el plazo de 6 días no vuelva a recogerla, se procederá su venta.

TRILLADORA

Se vende una en perfecto estado. Para verla funcionar, en Villa-labar, y para tratar, con su dueño, en Baños de Rioja, Benigno Esteban.

ABAJO LA CARNE

Sigue la venta de cabrito de pastoreo a 2'60 kilo, en el puesto de la Cecilia Plaza de Abastos, núm. 111.

CHICA. Se necesita de 15 a 17 años en Espartero C. Portera.

SOCIO para explotar de 1.500 a 2.000 gallinas, dispongo de buena finca con amplios locales, incubadora y práctica en avicultura. Informes, Siervos de Jesús, 12, tercero. Haro.

VENDO PISOS en la calle de la República, núm. 12, el 2.º y el 3.º. Informes, Plaza de la Constitución, 7, Logroño, y en Arnedo, don Donato Hernández.

MAQUINA SINGER de modista, se vende a toda prueba en 80 pesetas. Razón Rodríguez Paterna, 41.

HELADORES. Venta de toda clase de géneros para helados; barcos, vasos, berrillos, etc., a precios económicos; rapidez en los servicios. José López Abasca, Cristo, 10. Logroño.

SIRVIENTA. Se precisa con buenos informes. Espartero, 25, cuarto, derecha.

VACAS. Se venden tres por no poderlas atender su dueño; dos con abundante leche y otra en días de parir. Razón, Benito Bezares, en Fuenmayor.

Marañón

Subasta de leña de haya

El día 28 del corriente y hora de las once de la mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial de este lugar, la subasta de 1.878 árboles de haya, encino y roble, divididos en seis totes, propios para carbón y material, con el 10 por 100 de rebaja de su tasación primitiva.

Las condiciones facultativas y administrativas se hallan de manifiesto en esta Secretaría.

Marañón, a 13 de agosto de 1932.—El alcalde, José Valencia.

OCASION

En las mejores condiciones para el comprador, vendo una casa, pajar y tierras de labor en **LAGUNA DE CAMEROS**, y una hermosa **HUERTA EN MURILLO DE RIO LEZA**. Tratar, con Martín San Martín, en Laguna de Cameros.

SE OFRECE ASISTENTA. Razón en LA RIOJA.

PISO 1.º, pequeño, se arrienda en Once de Junio, 15.

LAS MUJERES QUE TIENEN VERDADERA NECESIDAD DE SER BONITAS



A las mujeres del gran mundo, las actrices, las estrellas de la pantalla... la belleza les es necesaria. El éxito y el prestigio exigen una tez fresca, trazos juveniles y un cutis suave y hermoso. Y las que tienen necesidad de ser bellas, así como las que desean sentir, encuentran que los Polvos Tokalon son inapreciables.

La Espuma de Crema que está mezclada con los Polvos Petalía de Tokalon, hace adherir los polvos por un espacio de tiempo dos veces mayor. Se trata de un procedimiento Tokalon exclusivo y patentado. El brillo de la nariz queda suprimido instantáneamente y se acaba en seguida con todo aspecto grasiento de la piel. Un viento fuerte, el frío, la lluvia o el sol, no tienen efecto ninguno sobre la nueva belleza y la delicadeza verdaderamente perfecta que procuran los Polvos Petalía de Tokalon. Y lo más extraordinario es que resulta imposible descubrirlos en el rostro, por ser tan suaves, ligeros y sedosos. Verá usted como los sutiles y ligeros effluvis de su delicado perfume son infinitamente atractivos y encantadores.

No espere un día más para probar estos polvos tan diferentes de los demás. En la extensa gama de matices de los Polvos Petalía de Tokalon, hay uno que sentará perfectamente bien al color natural de su tez. Proteja su cutis—embellezca su tez—parezca más joven—use los Polvos Petalía de Tokalon. Son sumamente puros. Son tan costosos. Garantizamos que le darán satisfacción completa.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.



PODEROSO RECONSTITUYENTE CONTRA LA ANEMIA, RAQUITISMO, CONVALESCENCIA DE LA GRIPPE, SURMENAGE

ES INDISPENSABLE A LOS CONVALESCIENTES, NIÑOS, MUJERES, AGOTADOS Y A TODAS LAS PERSONAS DÉBILES Y DELICADAS. INDISPENSABLE EN EL CRECIMIENTO.

VINO CARNE KIMMEROL

EL TÓNICO DE LAS FAMILIAS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

VENTA EN LOGROÑO: Farmacia de Vallejo, Gallarza, 9 y Hermanos Moroy, 18, y en todas las farmacias de importancia.

PELUQUEROS

Saldo de Máquinas de Cortar el Pelo "FENIX"

N.º 0, 00, 1 y 2 a 7'50
N.º 0000 a 8'00
N.º 00000 melena, a 5, 6 y 6'50
Coloñia y Quina 2 pesetas litro.
Champulpi, a 1'50 litro.
Francisco Barco. — Calahorra

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN
TERRENOS VALBUENA, Telef. 1034
Detrás de Intendencia, Logroño. a

TRASPASO local con mostradores, estanterías y rejillas nuevas. Muro de la Mata, 7.

Leña de haya y roble

Vendemos leña de ambas clases, en trozos manuales que no exceden de un metro de largo, para panaderías o industrias, y también cortada expresamente para cocinas y calefacción. Diríjase a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, Olazagutía (Navarra).

VIUDA DE REGINO DIAZ

Se hacen labores de vainas, punto de incrustación, plisados a máquina y toda clase de bordados. Hermanos Moroy, 12, primero. Logroño.

SASTRAS

Necesito pantalóneras, medio oficiales y aprendizas adelantadas. Sastreía "Melius" Gallarza, 18, primero.

PRACTICANTE DE FARMACIA Y MEDICINA, desea colocación. Informes, farmacia Balmatás, Haro.

SIMIENTE DE NABO FORRAJERO de gran tamaño, fresco, clase superior. Lo vende Julián Lara, Salmerón, núm. 9. Gran surtido de sacos vacíos de todas clases, nuevos y usados, a precios muy baratos

PRINCIPAL ECONOMICO, cinco habitaciones y terreno para gallinero, se arrienda. Carretera de Burgos, F. M

SIRVIENTA. Se necesita. Mayor, 98, primero.

PROFESORA CORTE DE PARIS

Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoritas a cortar, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y sastrer. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Agustín, 9, tercero, izquierda.

POLVO DE FRUTAS

LAXO - MANZANA

EFERVESCENTE, REFRESCANTE, DEPURATIVO
CON TODAS LAS BENEFICIOSAS PROPIEDADES DE LAS FRUTAS MADURAS

UNA CUCHARADITA DE POLVO DE FRUTAS (Laxo-Manzana) DISUELTA EN MEDIO VASO DE AGUA Y ADICIONADA DE UNAS GOTAS DE LIMON Y UN POCO DE AZUCAR, CONSTITUYE EL MEJOR REFRESCO EN EL VERANO

PRODUCTO ESPAÑOL

VENTA EN FARMACIAS

PRECIO 4 PTAS. SOBRE 0'50

Servicio diario de Automóvil

Logroño - Bilbao

Funciona ya este servicio por el siguiente itinerario
LOGROÑO - LAGUARDIA - HARO - VITORIA - BILBAO
A ojos sui y 'oyor'op up'up'is cuarto de la mañana.
Salida de Bilbao, a las cuatro de la tarde.

DESPACHOS DE BILLETES

En Bilbao, BAR CARABANQUEL, Plaza de Arriaga.
En Logroño, BAR HIGELMO, Bretón de los Herreros, 13.
En Vitoria, BAR MICHONES LA UNION, Postas, 33.

Sacos vacíos

Se venden de todas clases, nuevos y usados. ESPECIALIDAD EN SACOS de todas dimensiones para lana, pieles de arpillera para embalar, y cordas y bramantes. Precios muy económicos. Severo Fuertes, S. Agustín, núm. 14.

CASA. Se vende de reciente construcción, en el centro de la capital. Informes, LA RIOJA.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA necesita don Emilio Benito, en Quel (Rioja).

Aimacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA, Norte, 20. LOGROÑO
Tel. 1996

Aviso al público

Nuevo taller de bordados y plisado en general; reparación de toda clase de máquinas de coser por antiguas que sean; piezas y accesorios para las mismas.

J. MADURGA
Se hacen valientes punto de incrustación, reales (por la bordadora de la antigua Casa Floria).

Plisados permanentes a máquina y en todos los tamaños.
Marqués de San Nicolás, 139 (junto a la zapatería de Venano).

Piso segundo

para poca familia, se arrienda en la casa de LA RIOJA. Lo enseñará la portera.

CAMIONETA CHEVROLES

Se vende de seis cilindros en muy buen estado, buena carrocería, precio moderado, y un OITROEN 10 CV, conducción interior. Informes, Seguros Izarra, Muro del Carmen, 3, Emilio Herece.

FIAT 7 H. P., cerrado, cuatro asientos, en perfecto estado, por urgir venta, en 2.750 pesetas. Informes, Segarata, 2, Carbones. Logroño.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

CARNE BARATA

Oveja soriana, superior, a 2'70 pesetas kilo. Mayor, 84.

CASAS. Se venden dos de nueva construcción, con cuartos de baño, en la calle Particular del Doctor Mágina, letras M. P. Informes el practicante señor Inda o al señor Modrego, Logroño.

SE VENDE una aventadora del tres, con un año de uso. Para tratar con Víctor Martínez, en Villamediana de Iregua.

COCHE "ERSKINE"
Vendo: Conducción interior dos plazas, immejorable estado. Razón, Angelino del Pan. Espartero, 15.

VENDO 485 ovejas de todo diente y 450 corderos y corderas, más 32 cabras; todo ganado superior y las cabras, 23 a parir a primeros de septiembre. Se venderá por partidas o juntas, a gusto del comprador. Manuel Palacios, en Comago.

HIPOTECAS. Se necesita dinero para préstamos sobre fincas urbanas en Logroño. Agencia Escudero, Sagastá, 14.

Subasta Judicial

El día 23 del corriente, a las doce de la mañana, en la Sala de Audiencia del Juzgado de Primera Instancia de Nájera, se celebrará la subasta judicial de las siguientes fincas sitas en el pueblo y jurisdicción de Badarán:

1.º Heredad de Barra, en término de Pernadilla, de tres celemines, valorada en 200 pesetas.

2.º Otra en "Pago de Badarán", de siete celemines, valorada en 500 pesetas.

3.º Otra en La Charca (quinta parte de una huerta regada, de dos fanegas y media), valorada en 2.000 pesetas.

4.º Otra en la Atalaya, siete obradas de viña, valorada en 700 pesetas.

5.º Dos séptimas partes de una casa, sita en la carretera de dicho pueblo de Badarán, calle de las Eras, sin número; linda derecha, entrando, solar de los herederos de Félix Ortíz; izquierda y espalda, solar, hoy casa de Pedro Urizar; habiéndose valorado dichas dos séptimas partes en 4.855 pesetas.

Condiciones, de manifiesto en la Secretaría de dicho Juzgado.

Informes y referencias: don Julio Sáenz de Buruaga, abogado, Nájera.

MUJERES. Se necesitan en la fábrica de conservas de Gómez Treviño, sita en la calle de Zurbano.

OCASION

Por ausencia, vendo casita de campo con su gran huerta de regadío, gallineros, lavaderos y aparato de Radium, última novedad. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDE una aventadora grande, nueva, una segadora agarrillada en buen uso, un trillo Ajuria de cuatro cilindros con tornador y tres trillos grandes de piedras, todo en buenas condiciones. Tratar con José Sáenz Pérez, en Corera.

NEVERA nueva, propia para casa comercial, se vende barata. Razón, General Espartero, C. C., 2.º, derecha.

PISO

a todo confort, se arrienda en Avenida de Espartero, C. C. Informes en LA RIOJA.

SE TRASPASA TABERNA en más céntrico de la capital. Razón en LA RIOJA.

COMPRO TRACTOR. Ofertar marcas, fuerza y precio, a Juan G. Melón, en Alés; y vendido en 1.250 pesetas MOTOR de cuatro cilindros, estado nuevo, para accionar trilladoras y bombas.

PISO

arrendo en la Av. de Colón, letra D.º, para verlo, portera.

LOCAL

se arrienda, con horno o sin él, en la Av. de Colón, letra D.

CHALET

alquilo en la carretera de Iardera, a un kilómetro de Logroño, con huerta, jardín, cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera.

AGENCIA POZUETA, Muro de la Mata, núm. 1, entl.º; Teléfono, 1411.

AYUDANTE DE COCINA o aprendiz adelantado, se necesita. Razón, Restaurant Amescos.

PIANO PIANOLA, marca Steek, de la Casa Aeolian, seminuevo, se vende en la mitad de su precio. Estación Enológica. Haro.

ARNEDILLO. -- FONDA MORAL

AUTOMOVILES A TRENES CO-RREROS CALAHORRA Y SORIA

TIENDA DE COMESTIBLES. Se traspasa en muy buenas condiciones por tener que dedicarse a otros negocios. Razón en LA RIOJA.

BONITO PISO 5.º, casa con ascensor, en 55 pesetas; se arrienda en General Espartero, letra E. B.

SE ARRIENDA una vaquería con vivienda. Razón, Salmerón, 11, 2.º, d.

SALONCITO estilo inglés, en buen uso, se vende. Estación Enológica. Haro.

SE VENDEN DOS CASAS en la Plaza de la Constitución. Razón, Caballería, 39, segundo.

SE VENDE una cesta de viaje en la casa de los retales. Gallarza, 6, entresuelo.

Pérdidas

—De una cartera de piel de culebra, el domingo 31 de julio, desde la Carretería de Ezquerro al Espolón. Se gratificará bien a quien la entregue en LA RIOJA.

—De una pluma estilográfica, de color, que se perdió el viernes último en el Espolón. Se ruega su entrega en el Muro de la Mata, 3, cuarto, y se gratificará.

—De una burra, el día 9 del actual; señas: blanca, de 8 años. El que la tenga puede entregarla a Román Benegas, en San Torcuato, Casas Blancas, de lo contrario se tomará por hurto.

—De dos lavas de candado y una de cerroja pequeña, juntas, y otra llave de cerroja grande, que se perdieron el lunes último; se ruega su entrega en Rodríguez Paterna, 22, zapatería.

—De una rueda completa de "Oltrosen", de 140 por 740, un bidón y un sillón desde el Puceto de las Cañas a la Beneficencia, el día 17. Se gratificará su entrega en Zurbano, núm. 5, Talleres Larrucea.

—De una botarra de vino, veda, de 14 cántaras de cabida, de Logroño a Fuenmayor. Se gratificará su entrega a Nemesio del Pozo, Logroño; de no hacerlo se reclamará por hurto.

—De unas gafas, en el trayecto del puente de Pisra a las Bodegas Franco-Españolas. Se agradecerá su entrega en Rodríguez Paterna, 27, 2.º.

PUERTAS

ventanas, balcones de hierro, se venden a precios económicos. Rodríguez Paterna, 24.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

CHOCOLATE TORRECILLAS

equivala a artículo de excelente calidad dentro de un precio reducido. Solicite nuestros paquetes de 500 gramos, que son los de mayor tamaño que se fabrican en toda España.

ARNEDILLO

Fonda de Luis Marroñón Lázaro. La más próxima al Balmecro, con immejorables habitaciones y magnífico salón-café.

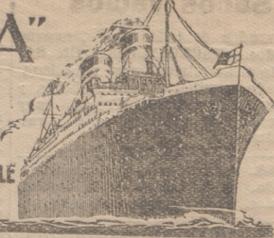
MUCHACHA que sepa de cocina, se necesita en Vana de Rey, 10, 1.º derecha.

PISO PRIMERO. Se arrienda en la Transversal de Vana de Rey, en 55 pesetas. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDEN dos mufas de ocho y nueve años y un caballo de cuatro, con siete cuartas y media de alzada, a prueba, tanto al carro como a todas las labores de labranza. También se vende un carro en muy buen uso para cargar tres mil kilos. Para tratar con Daniel Ceballos, en San Asensio.

ITALIA

FLOTAS REUNIDAS:
COSULICH
LLOYD SABAUDO
NAVIGAZIONE GENERALE



Próximas salidas:

BARCELONA-BUENOS AIRES

"DUILIO"

26 AGOSTO DE BARCELONA

"Conte Biancamano"

9 SEPTIEMBRE DE BARCELONA

Médico, cocineros y personal español

Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA-VALPARAISO (Vía Panamá)

"VIRGILIO"

24 AGOSTO DE BARCELONA

Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

GIBRALTAR-NEW YORK

"VULCANIA"

26 AGOSTO DE GIBRALTAR

"CONTE GRANDE"

29 AGOSTO DE GIBRALTAR

"AUGUSTUS"

5 SEPTIEMBRE DE GIBRALTAR

LINEAS de LUJO para EGIPTO INDIA, MANILA, VIA HONG-KONG y EXTREMO ORIENTE

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA: "S. A. E. MAR"

S. A. Española de Empresas Marítimas

BARCELONA: Ramba Sata Mónica, 31-33.

MADRID: Alcalá, 45.

AGENCIAS EN TODA ESPAÑA

En LOGROÑO, dirigirse a JOAQUIN DE VICTORIANO, Bretón de los Herreros, 17 y J. ABEYTUA, Once de Junio, 18.

"LA RIOJA"—18—8—32

¿Está Vd. agotado?
Pues no dude un momento y tome **CAFIASPIRINA** y se sentirá como nuevo. No afecta al corazón ni a los riñones.

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno

Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital Victoria Eugenia. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis

CONSULTA DE ONCE A UNA Alfonso I, número 16. Zaragoza.

POLEAS DE MADERA. Hay gran surtido en los Talleres Mecánicos de Teodoro San Juan. Juan Lobo, 9. jd

Casa Social

Se arriendan varios pisos recientemente restaurados y a todo confort.

Yeso inmejorable

y de diferentes clases, a precios reducidos, con carretera hasta la fábrica, vende Serafín Soto, en Ribafrecha.

Julián Palacios

Fabricante de toda clase de somiers y reparaciones. Hijos de Martín Zubano, frente al Gobierno Militar. Teléfono 16-17.

ARNEDILLO

FONDA PARRAS

Esta se encuentra muy próxima al Balneario, habiendo hecho grandes reformas. No dejan de visitarla.

YESO SUPERIOR

Se vende, a una peseta la fanega. También vendo 10 vigas de 10 metros de largo, para obra. Tratar con José Rioja, en Badarán. (a)

AVENTADORA seminueva y TRILLO MECANICO en buen uso, vendo, y compro MAQUINA DE ENPARDAR PAJA. Tratar con Prudencio Santamaría en Corera. (a)

SE VENDE una casa planta baja, derecha e izquierda, cuadra, gallinero y huerto, con una parcela para edificar. Razón LA RIOJA. (a)

La Hernia Vencida

Basta ya de llevar aparatos molestos que le dejan escapar y crecer su hernia con gran peligro de su salud. Nada de esto le ocurrirá al usar el perfectísimo "HERNIUS" que es el aparato más ligero hasta hoy conocido para curar las hernias y sólo ocupan un centímetro en el cuerpo y es tal la precisión con que actúa, gracias a su estudiado y limitado mecanismo, que le permitirá hacer TODOS LOS TRABAJOS, esfuerzos y movimientos con tal comodidad que jamás recordará que está herido y en su lugar que lleva aparato.

Al crear el "HERNIUS" no creamos un aparato cualquiera sino un elemento mecánico-terápico dotado de vida propia que en breve tiempo y con facilidad pasmosa DOMINARA Y VENCERA TOTALMENTE su hernia hasta su completa DESAPARICION, por antigua y voluminosa que sea, TRANSFORMANDOLE EN UN SER PERFECTO Y SANO COMO ERA ANTES DE HERNIARSE. Los científicos aparatos "HERNIUS" son los más cómodos y los únicos que no llevan tirantes de clase a la fuerza, por construirse expresamente para cada EDAD, PARA CADA SEXO Y PARA CADA HERNIA sobre molde anatómico de la región enferma.

VISITA EN LOGROÑO

Un Agente "HERNIUS" informará en: LOGROÑO, el DOMINGO, 21 de agosto, en el Grand Hotel, de 9 a 1 y de 2 a 6.

IMPORTANTE: Nuestro Agente visitará en: VITORIA el SABADO, 20 agosto, Hotel Francia. MIRANDA DE EBRO, el DOMINGO, 21 agosto, Hotel Egeña. BURGOS, el LUNES, 22 agosto, Hotel Norte Londres.

CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico "HERNIUS"—"Salvación del Herniado"

Aragón, 277, entlo. 2.ª (frente Apeadero Paseo de Gracia) Teléfono 70.850, BARCELONA.

Aguas y Baños de Belascoain (Navarra)

TEMPORADA OFICIAL: 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Aguas clorurado-sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas, variedad litínicas

Maravillosas y de extraordinarios efectos para la curación radical de las enfermedades de las vías urinarias, Mal de piedra o arcillas, Catarro vesical, Gota y Diabetes-sacarina. Especiales en la litiasis renal y hepática

Excelente y pura agua de mesa para régimen de los artríticos

Esta Sociedad posee también el acreditado MANANTIAL DE BURLADA, LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA, eficazmente recomendada por los señores médicos para la curación de todas las afecciones del estómago

ADMINISTRACION: SAN IGNACIO, 12.—PAMPLONA (NAVARRA).

GRAN HOTEL, DOTADO DE TODO GENERO DE CONFORT Y CON HERMOSO PARQUE

SE REMITE A SOLICITUD LA MEMORIA GUIA DEL BARISTA EN BELASCOAIN

ALMACENES DE MERCERIA Y QUINCALLA

-- DE --

EVARISTO MARTINEZ (Sucesor de Hermógenes Herrero)

MURO DE LA MATA, 11, LOGROÑO

Completo surtido en todos los artículos -- Especialidad en los envíos

Espere la visita de mis viajantes y examine con detenimiento el muestrario

Hamburg-Amerika Linie

VAPORES CORREOS ALEMANES

Servicio rápido de SANTANDER al BRASIL y PLATA por el moderno moto-trasatlántico

GENERAL OSORIO

Saldrá de SANTANDER para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

EL 14 DE SEPTIEMBRE Y 22 DE NOVIEMBRE

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA

Cervantes números 3 y 5 -- Logroño

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de agosto, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona, el 25 de agosto, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Salidas para NEW YORK, HABANA A, VERACRUZ, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

Compañía del Pacifico

LINEA DE CUBA

Para HABANA, (Canal de Panamá), Colón, Panamá, La Libertad (Ecuador), Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Valparaíso y Talcahuano.

Moto-nave "REINA DEL PACIFICO", el día 4 de septiembre.

Vapor "ORDUSA", el 9 de octubre de 1932.

Moto-nave "REINA DEL PACIFICO", el día 13 de noviembre.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Precios en 3.ª clase para HABANA (incluidos los impuestos).

Por vapor Orcoma, ptas. 549'25. Por los demás buques, 559'25.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9.

Teléfono 84-41. — Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 15

Los Compañeros de la Antorcha

por XAVIER DE MONTEPIN

(Editada por la Casa Sopena)

Se fue fuego, y la joven alcanzó el pronóstico en la extremidad del cual se levantaba como un gigante de granito aquella vetusta construcción de la que ya hemos hablado, y que en el país era conocida con el nombre de la "Torre de las Cigüeñas", en razón del gran número de estos aliados que andaban en los muros y entre los arbustos salientes sembrados por las tempestades y que habían brotado bajo sus almejas. El interior de la torre se hallaba en regular estado de conservación. La planta baja ofrecía una vasta sala abovedada. No tenía puerta de entrada, y la única ventana que allí había estaba sin cristales. Una estrecha escalera conducía a una segunda habitación, situada en el primer piso, y continuaba hasta una azotea almenada, desde la cual podía extenderse la vista sobre los espacios infinitos del Océano. Un supercilioso tercio alaba de aquella torre a los aldeanos, a los pastores y a los pescadores. Nadie ignora que no existe en Bretaña una ruina, un viejo edificio, una roca, a la que no vaya unida alguna leyenda.

da. Pero sabemos que Perina estaba dotada de un espíritu bastante fuerte, y que, además, lo sobrenatural y maravilloso la atraían. Franqueó las maderas y plantas que casi obstruían el dintel, y entró en la sala abovedada; tomó asiento en un banco de granito colocado al lado de una chimenea que conservaba las huellas de unos blasones; abrió al azar el libro que había robado (un inocente "Manual de Teología"), y se esforzó en desentrañar los misterios que encerraba, pronunciando en alta voz cada letra y reuniéndolas como mejor podía con las siguientes para formar palabras. Perina se entregaba en cuerpo y alma a esta ingrata tarea. No obteniendo ningún resultado, perdía la paciencia, golpeaba el suelo con sus pies, y gruesas gotas de sudor caían por su frente. De pronto un ligero ruido la hizo estremecer y la sacó de su preocupación. Levantó los ojos, y a pesar de la firmeza de su carácter, sintió un movimiento involuntario de terror y espanto. Frente a ella, y en lo alto de la escalera que conducía al piso superior, acababa de distinguir una figura casi fantástica, inmóvil y mirándola fijamente.

El primer pensamiento de la joven fué emprender la huida; pero casi en el mismo instante se tranquilizó, porque se hizo el siguiente lógico razonamiento: "Si este ser extraño es un anciano, no tengo por qué temer, y si es un espíritu que se me muestra, ¿qué mal puede hacerme?" Perfectamente tranquila, esperó. La espera no fué muy larga. La aparición descendió con bastante lentitud los peldaños de la estrecha escalera, y se aproximó a la joven. Esta pudo entonces

convencerse de que tenía delante un ser humano.

—¿Qué hacéis aquí, mi querida niña? — preguntó el anciano con voz aún firme, pero con un acento tedesco muy pronunciado, nada agradable al oído.

Por toda contestación Perina le mostró su libro.

—¡Ah!, leíais — continuó el anciano. — Hubiera debido comprenderlo... Pero, ¿qué queréis! Mi vista ya no me lo permite... y decidme: ¿qué leíais?

La joven bretona le entregó el volumen.

El anciano leyó en alta voz:

—"Nuevo Manual de Teología para el uso de los señores rectores y otras ecónomos de la diócesis de Vannes".

¡Diable! ¡He aquí una lectura singular para una joven de vuestra edad!

—¿Tenéis por casualidad vocación de monja?

—¡Oh, no! — exclamó Perina.

—Entonces, ¿por qué leéis este libro?

—¡Ah! — murmuró la joven con un suspiro; — lo leo — trato de aprender a leer.

—¿Y tenéis muchos deseos de saber?

—¡Oh, sí!

—¿Pues es bien fácil.

—¿Cómo?

—Yo os enseñaré...

—¡Vos! — exclamó Perina estupefacta.

—¿Os asombráis? Mis lecciones valdrán lo mismo, por lo menos, que las de otros, y os daré una cada día.

—¿Cada día?

—Sí.

—¿Dónde vivís?

—Aquí, en la "Torre de las Cigüeñas". Supongo que el propietario de estas ruinas no será tan humano

desafajando de ellas a un pobre anciano.

La "Torre de las Cigüeñas" no es propiedad de nadie; está desierta hace más de un siglo.

—Lo estaba ayer. Pero hoy está habitada.

—Está sin amueblar.

—¡Bah! los muebles sólo sirven para estorbar en las casas.

—Tampoco tiene camas.

—Yo me conformo con poca cosa.

Sobre un montón de paja se duerme tan perfectamente como Luis XV en su palacio de Versalles.

—¿Cómo vivís?

—Esto sólo a mí me conviene. No os inquietéis por ello, hija mía; sé vivir en todas partes. Soy de aquellos que no se preocupan de nada.

—¿Quién sois?

—Un hombre modesto.

—¿Un hombre modesto! ¿Entonces sois un sabio?

—Un poco más, porque generalmente los sabios no son modestos. Pero yo soy lo uno y lo otro.

—¿Así, pues, ¿lo sabréis todo?

—Todo.

—¿Y lo que sabéis, ¿me lo queréis enseñar?

—¿Qué os enseño lo que sé! — dijo el anciano con hilaridad; — para eso sería necesario mucho tiempo, querida mía... Pero, en fin, comenzaremos por aprender a leer, y después veremos.

—¿Cuándo me daréis la primera lección?

—Mañana, si os place.

—¿Por qué no hoy?

—Porque hoy he andado mucho y estoy algo cansado.

—Descansad, pues... Tengo muchas ganas de ser sabio.

—¿Diable! qué impetuosa! —

Aguas y Balneario de Grávalos

Sin igual para el herpetismo, escrofulismo, catarros crónicos, aparato genito-uterino, sífilis secundaria y terciaria.

ABIERTO DESDE EL 1.º DE JULIO A 15 DE SEPTIEMBRE

Médico director: DON RAMON VALVERDE

Automóviles a los trenes de la mañana y de la tarde, en Alfaro.

PARA DETALLES DIRIGIRSE AL PROPIETARIO, EN GRAVALOS

Establecimiento Balneario de Arnedillo (Logroño)

Aguas clorurado-sódicas, hipertónicas, sulfatado cálcicas, magnesianas y ferrosilíceas, de gran mineralización y muy radioactivas.

ESPECIALISIMAS para la curación del artrismo y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la clática, gota, escrofulismo, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego), úlceras, gripe mal curada, etc., etc.

Aplicaciones completas de LODOS VEGETO - MINERALES NATURALES, únicos en España.

HOTEL DEL BALNEARIO: precios moderados, excelente trato, todo confort, estancia tranquila, clima muy saludable. — Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar, 651 metros.

Viaje a la estación de CALAHORRA — Temporada: 15 junio a 30 de septiembre. — Detalles, folletos y tarifas, administrador del Balneario.

puso frente a Samuel a un italiano llamado Exili, discípulo y amigo del caballero de Santa Cruz y de la marquesa de Santivillers. El alma de aquellos dos hombres se asemejaban, y un estrecho vínculo unió al alemán y al italiano. Pronto Exili no tuvo secretos para Samuel, y el judío pudo ensayar con resultado satisfactorio en un misterioso laboratorio las diabólicas combinaciones del "veneno de los Borgias", el "agua Totana" y los "pólvos para tener sucesión", y un gran número de tóxicos no menos admirables, aunque más oscuros.

Desde aquel día, Samuel vivió que podía hacerse riquísimo, y comenzó por prometer al heredero, deseoso de dichas y placeres, el porvenir venturoso que la muerte de un rico paciente le iba a proporcionar. Mediante espideada remuneración, encargábase de realizar la predicción de adelantar hasta la época de su cumplimiento y de enviar al testador al otro mundo, con gran provecho para el heredero. Mientras vivió el italiano Exili, su colega, todo marchó viento en popa para Samuel; pero, cuando aquél murió, Samuel se encontró solo y sin ánimos para continuar su industria. Rico y viejo, el judío, aunque no hubiera sido más que por egoísmo, hubiera debido detenerse en la pendiente que seguía. No tuvo esta prudencia: era inmensamente rico, y, sin embargo, quería poseer más... Esta sed insaciable fué su perdición.

Habiéndose confirmado las quejas que contra el miserable viejo se hacían, se decretó su prisión, y no tuvo sino el tiempo preciso de escapar de su casa por una puerta secreta, llevándose dos o tres centenares de lises escondidos en un cinturón de cuero que jamás se le quitaba. Se le condenó por

hacer que los malvados se encuentren,

hacer que los malvados se encuentren,